

DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES

NOTA UOC DGGRRD N° 06/2025

Asunción, 28 de Noviembre de 2025

Señor
Dr. Agustín Encina Pérez
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

Me dirijo a usted, en representación de la UOC DGGRRD de la MUNICIPALIDAD DE ASUNCION, a fin de comunicar el inicio del procedimiento para la CONTRATACION VIA FONDO MUNICIPAL DE EMERGENCIA (FOME) con cargo al OG 831 del presupuesto de la Dirección General de Gestión y reducción de Riesgos de Desastres a ser ejecutado por esta Dependencia Municipal en aplicación de la Ord. N° 608/15, la Resolución de Intendencia N° 2.715/2024 I, por la cual se reglamenta la ejecución del FOME.

En este sentido se adjuntan los siguientes Documentos:

- Pliego de Bases y Condiciones ID N° 5238
- Ordenanza JM N° 608/15
- Resolución Intendencia N° 2.715/2024 I

Sin otro particular, le saludo muy atentamente,

Sr. Carlos Paredes
Jefe UOC INTERINO DGGRRD
Municipalidad de Asunción

